

## UC Responde a Emplazamiento

Señor Director:

Es lamentable que el señor Castillo haya tomado como dirigidas personalmente en contra suya las expresiones que el señor Rector de la Universidad Católica de Chile, don **Jorge Swett Madge**, vertiera en una improvisación durante un homenaje estudiantil, y en una entrevista concedida por el mismo motivo. Sus palabras sólo buscaban describir la situación que vivía la Universidad, al asumir la Rectoría don Jorge Swett.

1.— No se puede negar que la Universidad había alcanzado en esa época un alto grado de instrumentalización política. Se crearon Unidades Académicas de clara orientación marxista y se infiltró otras, como se hizo ver en el Claustro de 1971. Las discrepancias acerca de la utilización política de la Universidad llevaron a la renuncia de un Vicerrector Académico y la acción de lo que se denominó en la época "el poder rectorial" provocó protestas tan serias que acarrearón la renuncia del Rector señor Fernando Castillo. Basta leer las afirmaciones que al respecto se hicieron en el Claustro de 1971 para darse cuenta del profundo grado de instrumentalización política y de penetración marxista que había alcanzado la vida académica, pese a la formal admonición del entonces Gran Canciller de la Universidad, Monseñor Raúl Silva Henríquez, en el Claustro de 1971. El Rector Swett no pretendió imputar al señor Castillo estos hechos, pero no se podría negar que ocurrieron bajo su rectorado.

La creación inorgánica de unidades académicas de una clara orientación marxista y la contratación de numerosos docentes por razones más políticas que académicas son explicación más que suficiente de que se haya tenido que cerrar algunas unidades y caducar contratos a 73 docentes en el año 1973.

Por otro lado, basta ver el enorme incremento del gasto registrado en la Universidad entre 1967 y 1973, y tomar nota de las duras críticas formuladas en 1971 sobre la politización de las Unidades Académicas, para darse cuenta que la mayoría de la Universidad pensaba que parte de sus recursos estaban siendo derivados hacia fines que le son ajenos.

2.— La sugerencia del señor Castillo de

que en su época ningún docente habría ingresado a la Universidad al margen de un debido proceso de incorporación no puede ser tomada seriamente en cuenta, desde el momento que el propio Rector Castillo, en su cuenta de 1973, reconoció que no había en la Universidad ningún procedimiento regular y establecido para el ingreso de los docentes. Por lo mismo, cuando se recuerda los casos en que los únicos méritos de ingreso eran más políticos que académicos no se responsabiliza exclusivamente al Rector.

3.— Es penoso que el señor Castillo insinúe que en la remoción de meritorios miembros de la Universidad ocurrida durante la actual Rectoría, las razones presupuestarias habrían sido sólo un pretexto. De hecho esta Rectoría recibió la Universidad con una enorme deuda previsional, con el agravante de que se descontaba a profesores y administrativos su aporte, el que ingresaba al presupuesto de la Universidad para pagar gastos corrientes. Esto equivale a decir que parte del personal estaba siendo pagado con las imposiciones que no se enteraban.

Lo anterior fue causa principal de que al exigirse durante el actual Gobierno regularizar esta situación, el presupuesto de ingreso se hiciera gravemente insuficiente. Para ilustrar al respecto se transcribe parte de la exposición del entonces Vicerrector Económico, efectuada el 13 de diciembre de 1972 ante el Consejo Superior: "En otras palabras, nuestra expansión no sólo ha sido espontánea sino, además, inflacionista. Y como toda inflación, la nuestra también generó su propia 'emisión inorgánica': sólo que en nuestro caso, el instituto emisor no ha sido el Banco Central sino que las Cajas de Previsión. El monto de esta emisión está medido por el valor de la deuda previsional, también siempre creciente en estos últimos años, cuyo valor acumulado al 31 de diciembre próximo será de E° 180 millones".

Si se reflexiona sobre estos hechos se concluye que el señor Castillo es la persona menos autorizada para lanzar el emplazamiento que se permitió. Si la actual Rectoría no denunció tales hechos a la justicia, como reprocha el señor Castillo, fue porque más que perseguir eventuales responsabilidades legales, predicamento que habría ahondado las divisiones en una comunidad universitaria que requería ser reunificada, se estimó preferible solucionar la gran anomalía económica reseñada.

Por otra parte, deben rectificarse algunas aseveraciones puntuales hechas por el se-

ñor Castillo en relación al tema. Si bien es cierto que el Consejo Superior era el órgano encargado de aprobar el presupuesto universitario, sus facultades de supervisar su cumplimiento resultaban tan restringidas que, en 1971, se pidió formalmente en el Claustro que se instituyeran organismos controladores adecuados, lo cual jamás se concretó en forma real y adecuada.

También debe señalarse que al Claustro Universitario, contrariamente a lo afirmado por el señor Castillo, no le correspondía en esto atribución alguna ya que se limitaba a oír la cuenta del rector, a debatirla y a formular recomendaciones, sin tener siquiera facultades para aprobarla o rechazarla.

4.— La Dirección de la Universidad no desconoce los méritos de ninguna de las personas que la han servido en sus cargos directivos y, por cierto, no niega los del señor Castillo. Pero cree que hay que deponer los apasionamientos y reconocer los errores para no reeditar los aspectos negativos del pasado, que en su Rectoría no fueron escasos, y consolidar así el futuro de la institución sobre bases serias y fecundas. Prolongar un debate de esta naturaleza, en esta perspectiva, en nada ayuda al progreso de nuestra Universidad.

Pablo Eyzaguirre Chadwick  
Director de Relaciones Públicas  
Pontificia Universidad Católica de Chile

## La Cueca de Neruda

Señor Director:

Enrique Lafourcade, escribiendo en "El Mercurio", sostiene que Pablo Neruda "no sabía bailar la cueca".

En 1972, para la celebración de las Fiestas Patrias en París nos tocó ver cómo el vate bailaba lo que, con seguridad, fue su última cueca. Neruda departía con nosotros en la embajada refiriéndose a algunas gestiones que, junto con Jorge Edwards, Ministro Consejero, por entonces, habíamos hecho ante una firma de abogados franceses contratados para defender los intereses chilenos en algunas dificultades que se le habían presentado.

Como la música irrumpiera con los sonos de una cueca, un grupo de asistentes se acercó al poeta, significándole que era de rigor que él iniciara el baile nacional danzando la cueca. Neruda se resistió cuanto pudo. Es-